

COBERTURA Y TRATAMIENTO INFORMATIVO SOBRE POBLACIÓN **LGBTIQ+** EN PERIÓDICOS SALVADOREÑOS (FORMATO DIGITAL), AÑO

20
21



NUESTRA MIRADA

Observatorio de Derechos Humanos de las personas LGBTI

<https://nuestramirada.lgbt/>



ORMUSA



COMCAVIS TRANS
Comunicando y Capacitando a Mujeres Trans

CON EL APOYO DE



Asamblea de
Cooperación
por la Paz



AJUNTAMENT DE
Quart
de Poblet



cooperación
alemana

DEUTSCHE ZUSAMMENARBEIT

Con la finalidad de aportar a la construcción de una agenda informativa inclusiva, el Observatorio <https://nuestramirada.lgbt/>, comparte la presente investigación elaborada a partir de una muestra de noticias relativas a la población LGBTIQ+ publicadas en medios salvadoreños (en su formato digital) en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, así como grupos focales con periodistas y profesionales de la comunicación del país.

En este estudio se abordan dos dimensiones: (1). La cobertura y tratamiento informativo de las noticias relacionadas al colectivo LGBTIQ+ realizadas en las plataformas digitales de periódicos salvadoreños durante el año 2021. (2). La percepción que tienen periodistas y profesionales de comunicación en torno al tratamiento informativo que se hace sobre la población LGBTIQ+ en los medios de difusión salvadoreños.

< PRINCIPALES HALLAZGOS EN EL ANÁLISIS DE NOTICIAS >

Este estudio utiliza el término personas LGBTIQ+ o al colectivo LGBTIQ+ porque es el acrónimo más incluyente, ya que circunscribe a personas lesbianas, gays, bisexuales, trans, intersex y queer. Y trans, como expresión genérica que abarca a travesti, transexual y transgénero.

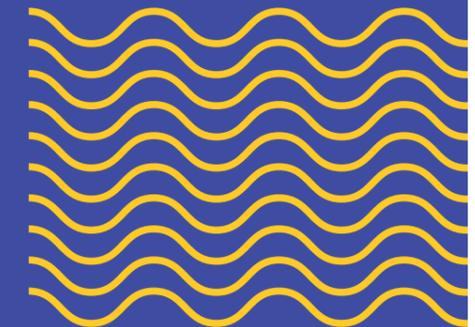
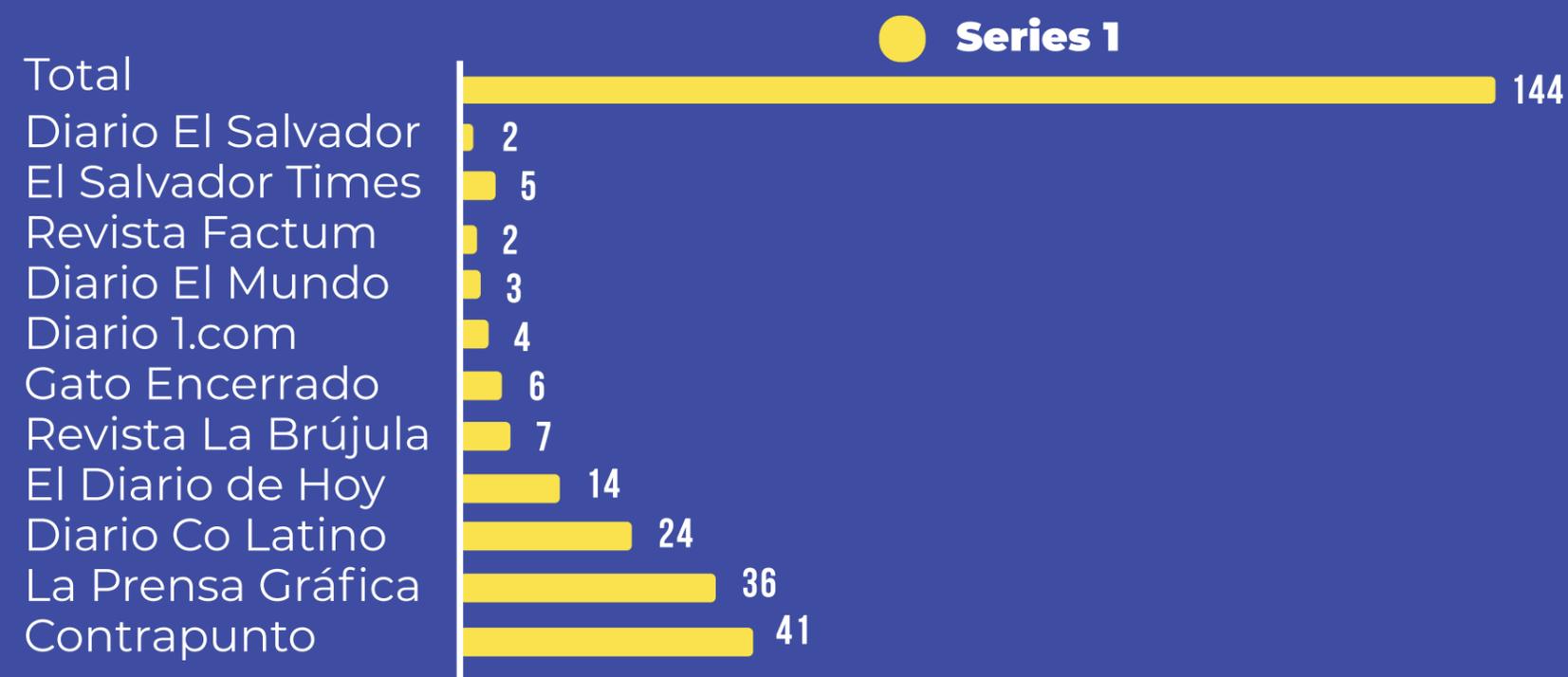


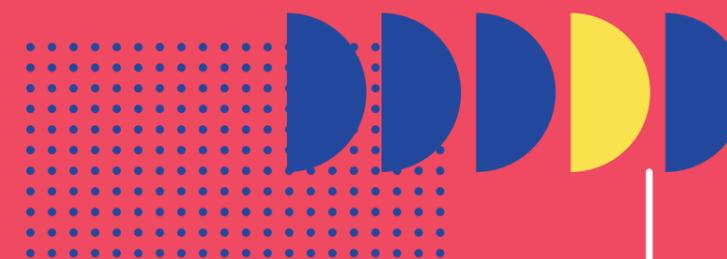
Gráfico 1. Medios de comunicación que informaron sobre población LGTBI, El Salvador, año 2021.



El tema que más se repite y que tiene mayor cantidad de notas fue el de violencia, comprende crímenes de odio, condenas y procesos judiciales. Otra temática que resultó con más cobertura fue el del avance y estancamiento de la Ley Especial por la Igualdad y la No Discriminación. También hubo cobertura a las actividades que realizan organizaciones defensoras de los derechos humanos de la comunidad LGBTI y feministas, por ejemplo: campañas, presentación de investigaciones y proyectos. Los derechos laborales también fue una temática que predominó mayoritariamente en el diario digital Contrapunto, así como la situación de los espacios de riesgo que las personas del colectivo LGBTI enfrentan día a día y la discriminación.



< SECCIONES Y FORMATOS DE LAS NOTICIAS EN TEMAS LGBTI, EL SALVADOR, AÑO 2021 >



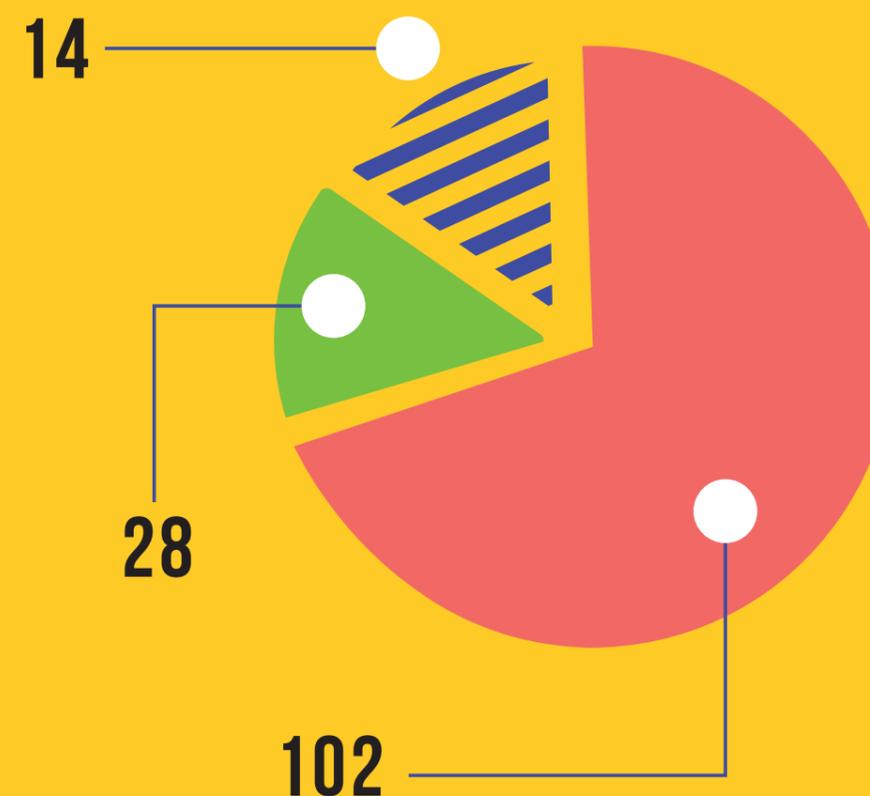
Los datos indican que las noticias publicadas suman 144 . El diario digital alternativo Contrapunto publicó 41, le siguen La Prensa Gráfica con 36 y el Diario Co Latino con 24. Los tres brindaron el 70% del total de notas publicadas. El resto de medios no supera las 10 notas, resultados que evidencian la poca relevancia que se brinda en las agendas noticiosas, ya que el período analizado representa 365 ediciones. Es decir que La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy, ambos de circulación diaria, publicaron en promedio 3 notas por mes y 1 mensual, respectivamente.

También se destaca que los formatos periodísticos más frecuentes, son las notas simples o también llamadas notas frías, siendo este el predominante, seguidamente se utilizó en mayor cantidad entrevistas y reportajes. En cuanto a las secciones varía en cada medio de comunicación.

El 71% de la cobertura fue realizada por mujeres (102), la población masculina escribió 28.



Gráfico 2. Cobertura de noticias sobre población LGBTIQ+, desagregada por autoría de la persona que firmó la nota



● MASCULINO ● FEMENINO ● NO DATOS

CONCLUSIONES

Si bien hubo cobertura diversa en cuanto a las temáticas y secciones en algunos medios monitoreados, predominan las noticias de violencia, además que la información publicada es bastante limitada en términos cuantitativos y cualitativos. Es notable que estas temáticas son escasas dentro de la agenda del periodismo investigativo y la cobertura está motivada por las actividades que realizan las organizaciones defensoras de los derechos humanos LGBTIQ+.

¹Una nota simple o también llamada nota fría responde a las preguntas básicas de una noticia: Qué, quién, cuando, como, dónde y por qué.

[http://www.icarito.cl/2009/12/6-5309-9-como-escribir-una-noticia.shtml/#:~:text=Las%20preguntas%20b%C3%A1sicas%20de%20una%20noticia,-Cuando%20el%20periodista&text=que%20se%20informa.-,Toda%20noticia%20necesita%20incluir%20la%20respuesta%20a%20las%20siguientes%20preguntas,qu%C3%A9%20ha%20sucedido%20\(Why\)](http://www.icarito.cl/2009/12/6-5309-9-como-escribir-una-noticia.shtml/#:~:text=Las%20preguntas%20b%C3%A1sicas%20de%20una%20noticia,-Cuando%20el%20periodista&text=que%20se%20informa.-,Toda%20noticia%20necesita%20incluir%20la%20respuesta%20a%20las%20siguientes%20preguntas,qu%C3%A9%20ha%20sucedido%20(Why))

De acuerdo a la muestra considerada, se excluye de la agenda noticiosa los aportes de la comunidad LGBTIQ+ en diversas esferas de la vida, académico profesional, negocios, en lo cultural, artístico, salud y su lucha por los derechos humanos.

Un dato que sobresalió, tanto en los grupos focales como en el análisis de la cobertura durante 2021, es que son más mujeres periodistas las que abordan esta temática. Un 71% de quienes escriben las noticias consideradas en la muestra son mujeres y solo el 19% son hombres. Este hecho podría estar vinculado a la feminización de la profesión periodística, pero también podría estar influenciado por sesgos patriarcales y machistas presentes en medios de comunicación.

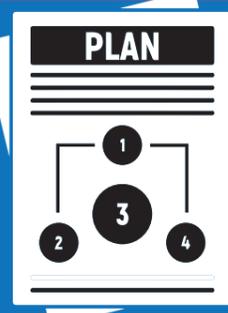


Entre los años 2020 y 2021 se evidencia un incremento de 120% en la cobertura de noticias relativas a población LGBTIQ+, de acuerdo al monitoreo de medios que se realiza a través del Observatorio Nuestra Mirada LGTBI. En 2020 el observatorio contabilizó 66 notas y en 2021 se registraron 144 noticias. Se observa cierto incremento y más apertura en la cobertura a estos temas, pero es bastante limitado, además de los vacíos en el tratamiento informativo.

Si bien la mayoría de notas contienen un lenguaje y abordaje neutro, destaca el medio Contrapunto, por utilizar un enfoque de derechos humanos en sus notas, promoviendo el respeto y la inclusión de personas LGTBI.

RECOMENDACIONES:

Se confirma la necesidad de fortalecer la formación de los equipos periodísticos, además de aumentar y diversificar la cobertura de temáticas vinculadas a personas LGTBI.



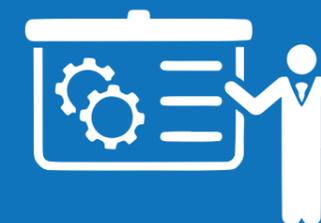
A las Universidades: Incluir en los planes de estudio – para la formación de periodistas y profesionales de comunicación - el enfoque de género y derechos humanos para un mejor abordaje y tratamiento informativo sobre el colectivo LGBTIQ+.

A los medios de comunicación: las personas LGBTIQ siguen siendo poco visibilizadas en los medios, por lo cual es preciso darles voz más allá de las conferencias o cobertura en fechas clave, a fin que sean el medio de comunicación el que programe dentro de la agenda mediática al colectivo LGBTIQ+.



El abordaje idóneo dentro de la cobertura periodística de población LGTBI, debe estar incorporado en manuales de estilo y códigos de ética de los medios de comunicación, construyendo además un banco de datos para que referentes de esta población pueda ser consultadas como fuentes especializadas dentro de los diversos temas.

A las organizaciones: Crear espacios de formación y capacitación para periodistas, editores y jefaturas de medios de comunicación, incluyendo el uso de terminología adecuada y buenas prácticas en el tratamiento de la información. Es preciso contribuir con la elaboración de un manual para la cobertura periodística sobre personas LGBTIQ+, que sirva como herramienta didáctica, inclusiva y antidiscriminatoria.



Hacer uso de un enfoque Interseccional en el ejercicio periodístico, para poner en contexto todas las vivencias de las personas del colectivo LGBTIQ+. Y así generar una cultura de respeto a la diversidad, ya que la comunidad LGBTIQ+ es una población heterogénea y cada una tiene sus demandas y sus luchas. Por tanto, es importante dar espacio a todas las voces.

En general, la cobertura noticiosa sobre población LGBTIQ+ ha estado ligada a temas de violencia, celebraciones del día del orgullo y a temáticas de VIH. La reducción temática refuerza la estigmatización en torno a la población LGBTIQ+ y el sesgo vigente en la agenda periodística. A esto se agrega la utilización de términos no pertinentes. Por tanto, si los medios de comunicación desean enmarcarse en los derechos humanos y democratizar el acceso a la información, deben visibilizar de manera adecuada a esta población.



Esa premisa significa seleccionar cuidadosamente el lenguaje utilizado, equilibrar las fuentes y brindar más espacio en la agenda periodística; pero sobre todo, promover contenidos que cuestionen las desigualdades, la violencia y otras vulneraciones a los derechos humanos de estos colectivos, a fin de contribuir a construir una sociedad inclusiva y respetuosa de todas las personas.